

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Nº E-1/2015

Granada, 19 de Marzo de 2015

Mediante la presente, ponemos en su conocimiento que por parte de la empresa instaladora responsable de la misma, se nos ha informado de problemas surgidos en la ejecución, finalización y entrega de la instalación que se indica a continuación:

 Reforma de una instalación eléctrica en el establecimiento denominado BAR EL PASEO, sito en Avda. Santas Mártires, nº 1-bajo
3, de la Puebla de Don Fadrique (Granada)

Es de suma importancia recordar que ninguna Empresa o Instalador habilitado debe certificar o expedir certificados de instalaciones que él mismo no haya ejecutado, a fin de no incurrir en las graves responsabilidades que la legislación vigente establece para estos supuestos.

Por ello, confiando en su profesionalidad y diligencia, quedamos a su entera disposición en esta Asociación donde podremos ampliarle, si lo necesita, la información contenida en esta Circular.

Atentamente.

